



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 010

Fecha: 23/05/2022

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2018 00075 00	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	LIBARDO CARRILLO BARRERA	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	24/05/2022	26/05/2022
68001 41 89 003 2019 00115 00	Abreviado	AQUILEO SERRANO RODRIGUEZ	MARTHA MORENO QUINTERO	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	24/05/2022	26/05/2022
68001 41 89 003 2019 00331 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S	AMANDA SARMIENTO RODRIGUEZ	Traslado a las Partes Liquidación del Crédito - Art. 521 C.P.C Num. 2	24/05/2022	26/05/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EN PRESENCIA DEL TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 23/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

PSCAR ANDRES RAMIREZ BARBOSA

SECRETARIO

